



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, Méx.

Tomo CLII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 27 de noviembre de 1991

Número 104

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo Las Lajas, municipio de Ocuilán de Arteaga, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Subdirección General de Administración del Agua.—Exp. No.: 201/411.2(725.2)56068

DECLARACION NUMERO 96

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión Nacional del Agua, las aguas del Manantial y Arroyo Las Lajas, municipio de Ocuilán de Arteaga, Estado de México, tienen las siguientes características:

MANANTIAL LAS LAJAS.—Sus aguas afloran espontáneamente a 4,000 metros aproximadamente al Noreste del poblado Mexicapa, son de régimen permanente, son aprovechadas totalmente en uso doméstico y en época de lluvias los excedentes escurren en cauce bien definido y dan origen al Arroyo del mismo nombre.

ARROYO LAS LAJAS.—Sus aguas se originan de las aportaciones del Manantial del mismo nombre, son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido, siguen un rumbo Suroeste, recorren una longitud total aproximada de 5,000 metros, afluyen por la margen derecha al Río Mexicapa, el cual forma parte integrante de la cuenca del Río Balsas, el que se encuentra determinado de propiedad nacional mediante declaratoria Núm. 383 de fecha 21 de septiembre de 1925, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 26 de octubre del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refiere el párrafo quinto, del Artículo 27 Constitucional y los Artículos 5o. fracción V y VIII y 6o. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los Artículos 17, fracción XXIII de la Ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso, conforme a lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Ley Federal de Aguas 1o. y 2o. fracción IV, 3o., fracción I, 4o. y Tercero Transitorio del Decreto de Creación de la Comisión Nacional del Agua, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de enero de 1989; así como en los Artículos 26, 30, 31, 32 y Tercero Transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos se declara que son de Propiedad Nacional, las aguas del Manantial y Arroyo Las Lajas, así como su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la Ley.

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo Las Lajas, municipio de Ocuilán, de Arteaga, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4488, 4474, 4519, 4216, 4212, 4219, 4215, 4217, 4153, 478-A1, 488-A1, 4141, 4139, 485-A1, 4407, 4418, 4426, 4422, 486-A1, 4327, 4476, 4477, 4218, 4206, 4211, 519-A1, 4478, 4480, 4487, 526-A1, 4379, 4421 y 516-A1 Bis.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4423, 4417, 4427, 4424, 4485, 4425, 4479, 522-A1, 4545, 549-A1, 4556 y 4541.

FE DE ERRATA

Del edicto publicado el día 22 de noviembre, en la página No. 23, segunda columna, en el segundo renglón del encabezado

(Viene de la primera página)

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de las citadas corrientes, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, las solicitudes que en su caso correspondan en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 4 de octubre de 1991.—El Director General de la Comisión Nacional del Agua, **Fernando J. González Villarreal**.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 14 de noviembre de 1991).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 35/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROMÁN FERNANDO ARMEAG-A LOPEZ, en calidad de endosatario en procuración de JUAN JOSE ACEVEDO VAZQUEZ, en contra de LUIS BELLO ARRAYAGA, la Ciudadana Juez Civil del conocimiento señaló las doce horas del día veintinueve de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, autorizándose la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, sobre la venta del bien embargado, el cual se encuentra ubicado en el poblado de Tepetzingo, municipio de Tenancingo, México, cuyas medidas y colindancias son: norte: 20.00 m con Asunción Castañeda; sur: 20.00 m con Juan Castañeda; oriente: 38.00 m con Santiago Ortiz; poniente: 38.00 m con Luis Castañeda Lara. Con una superficie aproximada de 760 metros cuadrados y una construcción, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 23'000,000.00 (veintitres millones de pesos 00/100 MN.), por lo que citase acreedores Tenancingo, México, noviembre cuatro de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Aedos., Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica

4458.—22, 25 y 27 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 3031/1991, IRMA MEJIA DE CARBAJAL, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: predio ubicado en carretera a Metepec s/n., en Santa Ana Tlapaltitlán, México, con superficie de 235.38 metros cuadrados: norte: 26.30 m con Antonia Carbajal Guzmán; sur: 26.30 m con Genaro Carbajal Guzmán; oriente: 8.40 m con carretera a Metepec; poniente: 9.00 m con Andrés, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico local de mayor circulación, dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

4474.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, expediente número 1663/90, promovido por EDUARDO LOZANO CARLOS, endosatario en propiedad del señor JAIME LOPEZ TORRES, en contra de AUTOS TULTITLAN Y/O. CARLOS MIER, el C. Juez señaló las doce horas del día seis de diciembre del año en curso, para la celebración del remate de un Camión tortón color amarillo marca "Dina" placas HM-0817 del año de mil novecientos setenta Registro Federal del vehículo número 01778123, con tres llantas en buen estado, siete llantas muy gastadas sin refacción, sin batería con carrocería en regular estado, y caja de redillas picada, sirva de base el avalúo físico directo total del bien embargado y lo es la cantidad de \$ 21'500,000.00. (veintiún millones quinientos mil pesos) y es postura legal la que se cubra las dos terceras partes de dicha suma se convocan postores.

Para su publicación por tres veces consecutivas dentro de tres días y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y de un aviso que se fija en los estrados y se dá el día veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Al C. Primer Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

4519.—26, 27 y 28 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES, TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE Y LA SUCESION INTESTAMENTARIA DEL SEÑOR CESAR HAHN CARDENAS.

ISABEL APARICIO SILVA, en el expediente número 1209/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno marcado con el número 12 de la manzana 59, de la Colonia El Sol, de esta ciudad; que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 11; al sur: 20.75 m con Fracción del mismo lote 12; al oriente: 5.00 m con lote 27; al poniente: 5.00 m con calle 22; con una superficie de 103.75 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza a fin de que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, previéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento de que no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, y en los estrados de este H. Juzgado.—Dado el presente a los 3 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de Ciudad Nezahualcóyotl, México, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 4216.—4, 14 y 27 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRANCISCO OROPEZA PUERTOS.

RICARDO SANTAMARIA GONZALEZ, con el expediente número 2577/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 22, de la manzana 12, de la colonia Evolución primera sección de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 21; al sur: 16.82 m con lote 23; al oriente: 9.00 m con lote 47; al poniente: 9.00 m con calle; que tiene una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que se surte los efectos de la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado, las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 4212.—4, 14 y 27 noviembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ISABEL TEPEPA PEREZ

MARIO PEREZ GAMBOA, en el expediente 2267/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno 52, de la manzana 44, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 51; al sur: 17.00 m con calle Madrugadas; al oriente: 08.00 m con calle Faisán; al poniente: 08.00 m con lote 26; con una superficie de 136.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última

publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente, para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 4219.—4, 14 y 27 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO: TITO LUCIOLO CORDOBA AVENDAÑO

Se hace de su conocimiento que su esposa la señora JULIETA HERNANDEZ HERNANDEZ, bajo el expediente número 1111/91-3, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código de Procedimientos Civiles y demás causales que se mencionan en su escrito inicial de demanda. El C. juez por auto de fecha diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y uno, dio entrada a su demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha ocho de octubre del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en cura.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en Ecatepec de Morelos, México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Gabriela B. González Gómez.—Rúbrica. 4215.—4, 14 y 27 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

MARIA REMEDIOS CABALLERO DE ZAMORA, en el expediente número 1625/91 que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno marcado con el número 24, de la manzana 201 de la colonia Estado de México de esta ciudad; que mide y linda: al norte: 21.00 m con lote 23; al sur: 21.00 m con lote 25; al oriente: 10.00 m con lote 7, al poniente: 10.00 m con calle 28; con una superficie de 210.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza a fin de comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, previéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo y el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, y en los estrados de este H. Juzgado.—Dado el presente a los 3 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de Ciudad Nezahualcóyotl, México, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 4217.—4, 14 y 27 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 964/91, JESUS JAIME HERNANDEZ CISNEROS, promueve diligencias inmatriculación de predio "Apatenco", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda; norte: 11.80 m con Erika Georgina Aguilar Sánchez; sur: 11.50 m con calle Libertad; oriente: 89.43 m con Luis Cataño y poniente: 89.43 m con Carmen Cisneros Cárdenas. Superficie de 1,055.28 m².

Publíquese tres veces, diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, Méx., a los 26 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

4153.—28 octubre, 12 y 27 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

CATALINA HERNANDEZ MEJIA, en su carácter de única y universal heredera y como albacea de la sucesión testamentaria a bienes de ALFONSO ALCANTARA, promovió diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, bajo el expediente 2464/91, respecto del predio denominado "El Almacigo", ubicado en San Jerónimo Tepetlacalco, municipio de Tlalnepantla, Méx., con superficie de VEINTICINCO METROS SESENTA CENTI-METROS CUADRADOS Y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en cuatro metros con Filias Soriano, al sur: en cuatro metros con Candelario Zavala, al oriente: en seis metros ochenta centímetros con J. Jesús Guzmán Bermúdez, y al poniente: en seis metros con Guadalupe Cruz.

Expidiéndose el presente para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Provincial que se editan en la Ciudad de Toluca, y en esta Ciudad, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble materia de las presentes diligencias, comparezcan a deducirlo a este juzgado en términos de Ley.—La publicación será por tres veces de diez en diez días.—A los 14 días de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

487-A1.—28 octubre, 12 y 27 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

CATALINA HERNANDEZ MEJIA, en su carácter de única y universal heredera y como albacea de la sucesión testamentaria a bienes de ALFONSO ALCANTARA, promovió diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, bajo el expediente 2463/91, respecto de los predios denominados "El Almacigo" y "La Computera y el Almacigo", ubicados en San Jerónimo Tepetlacalco, municipio de Tlalnepantla, Méx., con la superficie, medidas y colindancias siguientes: con superficie de: 204.45 m², al norte: 14.00 m con Juana Mendoza, al sur: 15.00 m con Filias y Emilio Soriano, al oriente: 11.60 m con Emilio Soriano, y al poniente: 16.60 m con el señor Carmen Gutiérrez. Con superficie de: 62.54 m². Al norte: 7.17 m con el señor Juan León, al sur: 7.40 m con Emilio Soriano, al oriente: 7.17 m con la vendedora, y al poniente: 10.00 m con el señor J. Carmen Gutiérrez. Con superficie de: 10.56 m². Al norte: 3.00 con Emilio Soriano, al sur: 3.50 m con la vendedora Socorro Lara, al oriente: 3.00 con Juana Mendoza, y al poniente: 3.50 m con Emilio Soriano.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derechos sobre los inmuebles materia de las presentes diligencias, pasen a deducirlo a este juzgado en términos de Ley. Se expide a los 18 días de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

488-A1.—28 octubre 12 y 27 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría

En el expediente No. 1758/91, relativo al juicio inmatriculación promovido por MARIA LIDIA HERNANDEZ GUTIERREZ DE GARCIA, respecto de un terreno ubicado en la calle de José Vicente Villada s/n., barrio Santiaguito Metepec, México, y el cual mide y linda: al norte: 14.00 m con calle Vicente Villada, al sur: 14.00 m con Germán Gutiérrez Ortiz; al oriente: 19.00 m con María Gutiérrez; y al poniente: 19.00 m con Germán Gutiérrez, el cual tiene una superficie de 266.00 m².

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, para que el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz de Hernández.—Rúbrica.

4141.—28 octubre, 12 y 27 noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 2011/91

Tercera Secretaría

MARIA DEL CARMEN PORTALES DE MORENO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado Tetipac, ubicado en el barrio de Chimalpa, municipio de Acolmán, de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 15.00 m con Apolonia Ramírez y otro norte de 19.35 m con Luis Portales; al sur: 33.50 m con Francisco Ramírez; al oriente: 6.94 m con calle Vicente Guerrero y otro oriente con Luis Portales de 10.00 m.; al poniente: 15.46 m con Ceferino González; con una superficie total aproximada de 500.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a once de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

4139.—28 octubre, 12 y 27 noviembre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

ABUNDIO LOPEZ SANABRIA, en el expediente número 1845/91, promueve inmatriculación, respecto del predio denominado "El Sclar", ubicado en la Plaza Principal de la Magdalena de las Sedinas, municipio de Coacalco de Berrozábal, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.00 m con propiedad privada; sur: en tres tramos uno 2.25 m con propiedad municipal; otro de 5.75 m con Pedro López Sanabria; y otro con 12.25 m con la Plaza La Magdalena; oriente: en dos tramos uno de 17.00 m con calle Monterrey y el otro de 4.30 m con propiedad particular; poniente: en dos tramos uno de 17.00 m con Pedro López Sanabria, y el otro de 3.50 m con Pedro López Sanabria.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México a los 11 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

485-A1.—28 octubre, 12 y 27 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Expediente Núm. 1000/91, JULIO PEREZ RAMIREZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto un terreno denominado "Las Barajas", ubicado en Texcaliacac, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.00 m con Mateo Monroy Lorenzo, al sur: 20.00 m con carretera México Tenango, al oriente: 12.00 m con Josefina Olivares, al poniente: 12.00 m con Irene Flores Guadarrama. Con una superficie total de 240.00 m².

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces en tres en tres días; haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle Méx., a 4 de septiembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

4407.—18, 22 y 27 noviembre

Expediente Núm. 917/91, JULIO PEREZ RAMIREZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en paraje "Los Pozos" de este distrito judicial con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 162.00 m con Aurelio Enriquez, al sur: 88.00 m con Fernando Ramírez, al oriente: 71.00 m con Gumersindo Sebastián, al poniente: 20.00 m con barranca, con una superficie total de 961.00 m².

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de septiembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

4407.—18, 22 y 27 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 2229/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DANTE EDGAR NUÑEZ BASTIDA, en contra de HUGO ALEJANDRO GARDUÑO CAMPA, el C. Juez Segundo Civil, de este distrito judicial, señaló las doce horas del día dos de diciembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: una casa ubicada en la calle de Tule número 165, lote 8, manzana XI, sección primera, del fraccionamiento Lomas Altas, ubicada en esta ciudad de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en aprox. 10 m con casa habitación de la cual se ignora su propietario; al sur: en aprox. 0.50 m con terreno a Jacarandas; al oriente: en aprox. 11 m con terreno de Jacarandas; al poniente: en aprox. 12 m con calle de Tule, superficie total aproximada 75 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta ciudad, bajo la partida número 227-1041 del volumen 301, libro primero, a fojas 19, sección primera, de fecha tres de octubre de 1990, inscrito a nombre de HUGO ALEJANDRO GARDUÑO CAMPA.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y por medio de un aviso que se fije en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base y postura legal para el remate la cantidad de ciento catorce millones ochocientos veinticinco mil pesos, M.N., en que fue valuado por los peritos nombrados en autos, Toluca, México, a 8 de noviembre de 1991.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

4418.—18, 22 y 27 noviembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JESUS SUASTE VARGAS, promueve en el expediente 3158/91, diligencias información ad-perpetuum del terreno ubicado en calle Primera Cerrada de 5 de Mayo, en San Francisco Tepojeco, municipio de Cuautitlán-Izcalli, que mide y linda; al norte: 20.00 m con calle cerrada, al sur: 20.00 m con propiedad de Crispina Sanchez, al oriente: 20.00 m con propiedad de Teresa Hernández, al poniente: 20.00 m con propiedad de Jesús López; con superficie total de 400.00 m².

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otros de mayor circulación en Toluca, México y para que comparezca a deducir sus derechos en los que se crean con uno mejor, y los hagan valer en términos de la Ley se expide el 6 de noviembre de 1991.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

4426.—18, 22 y 27 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EVELIA MELENDEZ ESPINOSA, promueve diligencias de información ad-perpetuum, en el expediente 1789/91, respecto del inmueble ubicado en el pueblo de Cuanalán, municipio de Acolman, de este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda; al norte: 20.52 m con Raúl Sánchez Alonso y en 20.00 m con la señora Concepción Aguilar viuda de Mondragón; al sur: 39.00 m con la calle 16 de septiembre; al oriente: 25.00 m con la calle de Aldama, en 10.00 m con Concepción Aguilar Vda. de Mondragón y en 9.50 m con Margarito Díaz; al poniente: 46.82 m con Raúl Sánchez Alonso.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los 12 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

4422.—18, 22 y 27 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 1957/91-1.

ISIDRO CANTERAS ALDANA promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto del predio ubicado en avenida Juárez No. 44, Colonia Benito Juárez, Villa Nicolás Romero, Méx., cuyas medidas y colindancias son; al norte: 660 m y linda con Bruna Vera, al sur: 10.80 m y linda con calle Juárez, al oriente: 10.50 m y linda con Bruna Vera, al poniente: 11.10 m y linda con callejón. Con una superficie aproximada de 93.33 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros de los periódicos locales de esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los 26 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

486-A1.—28 octubre, 12 y 27 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1844/91, CASTULO BENTITEZ MIGUEL, promueve por su propio derecho, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno sujeto al régimen de propiedad privada, ubicado en la calle Manzanillo sin número en San Jerónimo Chichahuaco, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Jaime Guadarrama; al sur: 20.00 m con Jesús González; al oriente: 10.00 m con calle Manzanillo; y al poniente: 10.00 m con Jesús González, con una superficie de 200.00 m², doscientos metros cuadrados.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, con el objeto de que si alguna persona se crea con algún sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 23 de octubre de 1991.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

4327.—12, 27 noviembre y 11 diciembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Secretaria

En el expediente 1777/91 relativo al juicio diligencias de inmatriculación, promovido por EMILIANO GARCÍA ESQUJVEL, respecto de un terreno ubicado en la rancharía llamada "Salitre de Mañones", perteneciente a Almoloya de Juárez, México, que mide y linda: al norte: 394.07 m con Zenaida Hernández Viuda de Flores, Encarnación López y Carlos Flores; al sur: 526.07 m con Samuel López Hernández y Juan Flores Hernández; al oriente: línea quebrada de diez dimensiones, que miden y lindan las dos primeras con dirección norte sur de 63.00 m y 17.00 m, la tercera con rumbo oriente a poniente de 180.00 m, la cuarta quiebra de norte a sur de 20.00 m, la quinta da vuelta de oriente a poniente en 100.00 m, la sexta quiebra de norte a sur en 63.00 m, la séptima vuelve con rumbo poniente a oriente en 100.00 m, la octava continua con rumbo norte a sur en 50.00 m, la novena vuelve con rumbo poniente a oriente en 312.00 m y la décima con rumbo norte a sur de 50.00 m, por todas las anteriores con Salomon Sánchez Maya; al poniente: dos líneas que respectivamente miden de norte al sur 63.00 m y 200.00 m con camino vecinal.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, Estado de México, por tres veces de diez en diez días, para que el que se crea con mayor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a veintidos de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

4327.—12, 27 noviembre y 11 diciembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1900/91, HERMELINDO ARANA MEDINA, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en domicilio conocido en rancharía Las Lomas, municipio de Temoaya, México, que mide y linda: al norte: 624.22 m con Albino Arana Medina; al sur: 608.10 m con Antonio Arana Medina; al oriente: 389.40 m con Froylán Quiroz; y al poniente: 370.00 m con Guadalupe Arana; con una superficie de 21.00 hectáreas, el objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndole saber a las personas que se crean con algún derecho, lo deduzcan en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a 5 de noviembre de 1991.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

4476.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. No. 1782/91, ANA MARIA PEREZ DE CARREÑO promueve diligencias de información de dominio, respecto de una fracción de terreno ubicado en la calle 16 de Septiembre s/n., en Santa Ana Tlapatlán, que mide y linda: al norte: 10.15 m con Juan Felipe Galeana Contreras; al sur: 10.15 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 92.00 m con Feliciano Pérez; al poniente: 92.00 m con Margarita Pérez y Joel Roque Mercado, Jorge Vázquez Carrasco, Nicanor y Fidel Sánchez Pérez; con una superficie de: 933.70 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndole saber a quien pueda interesar la promoción y de creerse con algún derecho, lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a 11 de noviembre de 1991.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

4477.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Expediente No. 1960/91, HILARIO DOMINGUEZ MARTINEZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en la calle Abel Salazar número 302-A, colonia Salvador Sánchez Colín en esta ciudad de Toluca, México, que mide y linda: al norte: 37.97 m con José Luis Padilla Martínez; al sur: dos líneas, una de 17.72 m con José Luis Ortega Valero y 20.25 m con Ramón Miranda Rebollar; al oriente: 9.85 m con calle Abel C. Salazar y otra línea de 8.00 m con Ramón Miranda Rebollar; al poniente: 17.85 m con Raymundo Hernández Sánchez; con una superficie de: 515.76 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber a quien pueda interesar la promoción y de creerse con algún derecho, lo deduzca en términos de ley, y se publicará por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a 14 de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

4477.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENCOCO

EDICTO

SUCESION TESTAMENTARIA DE JESUS VALDEZ ZEPEDA, CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON Y DA. DE VALDEZ, ROBERTO VALDEZ CASTAÑEDA, FIDUCIARIA FINANCIERA DEL NORTE S.A. E INSTITUTO DE ACCIONES URBANA E INTEGRACION SOCIAL.

SERGIO PAZ OLEA y JOSEFINA OLEA VAZQUEZ en el expediente marcado con el número 1448/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 5, de la manzana 53, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 4; al sur: 20.75 m con lote 6; al oriente: 10.00 m con lote 20; al poniente: 10.00 m con calle 16; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por su representante legal, que pueda representarlo a juicio, haciéndoles saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se les previene que si pasado este término no comparece por conducto de su representante legal, se seguirá el juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se les harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, así como un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expida el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos C.P.D. Mariela Carreón Castro.—Rúbrica.

4218.—4, 14 y 27 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 1072/91-2

AMBROCIO GORDILLO VILLAGOMEZ, demandando por su propio derecho en la vía ordinaria civil de VICENTE JARAMILLO JAIMES y/o, las siguientes prestaciones: que en la vía ordinaria civil vengo a demandar del señor VICENTE JARAMILLO JAIMES, al que solicito sea emplazado por medio de edictos la declaración que haga su señoría y el reconocimiento por parte del demandado en el sentido de que soy propietario por haber operado a mi favor la prescripción positiva por usucapión, respecto de la casa ubicada en la calle de Nevado de Toluca No. 14, lote 4, manzana 4, de la colonia Loma Bonita, Tlalnepantla, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 10.65 m y linda con Fidel Méndez Alba; al sur: 12.20 m y linda con calle Nevado de Toluca; al oriente: 17.65 m y linda con Fidel Hernández Hdez.; al poniente: 17.65 m y linda con Ubaldo Chapa Lozano; con una superficie aproximada de: 204.43 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por Boletín Judicial o estrados del juzgado, expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

4206.—4, 14 y 27 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO: REYNA ANTONIA QUIROZ CIELO

Se hace de su conocimiento que su esposa el señor VALENTINO VILLEGAS DE JESUS, bajo el expediente número 995/91-3 (3), promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario por las causales previstas por la fracción I y XI del Código Civil y demás causales en su escrito inicial de demanda. El C. Juez por auto de fecha treinta de julio de mil novecientos noventa y uno, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha cuatro de septiembre del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en cita.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Gabriela B. Guzmán Gómez.—Rúbrica.

4211.—4, 14 y 27 noviembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

SR. JOSE ALBERTO SIMON MORA:

La señora MA. TERESA PEREZFORT TORRES, le demanda en el expediente número 2663/91, el divorcio necesario por las causales que indica en su demanda, y toda vez que se desconoce su domicilio el C. Juez dictó un auto para que se le emplazase por edicto: y en el que se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial, así mismo fíjese en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en la entidad, y en la Ciudad de Toluca, Méx., respectivamente, y expido a los 4 de noviembre de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.
519-A1.—14, 27 noviembre y 9 diciembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

En el expediente número 729/91, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, promovido por RAUL GUZMAN BAUTISTA para acreditar la posesión que a título de dueño tiene del predio ubicado en el barrio conocido Zacualgan, municipio de Jocotitlán, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en tres líneas, que se miden de oriente a poniente 19.00 m con María Teresa Banda Fraga, 4.00 m con carretera a San Antonio Enchís y 51.30 m con Beatriz Villanueva; al sur: 76.30 m con Gumericindo y Ernesto Jasso Téllez; al oriente: en dos líneas, que se miden de sur a norte 35.15 m con Ma. del Carmen Jasso T., y 48.90 m con María Teresa Banda Fraga; al poniente: en dos líneas que se miden de sur a norte la primera de 33.50 m con Leopoldo Jasso y la segunda de 48.90 m con Batriz Villanueva, anúnciese la misma por medio de edictos, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre dicho inmueble, lo deduzca en términos de ley. Dado en Ixtlahuaca, Méx., a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario,
4478.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 1009/91, CESARIA APOLINAR CARREÑO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción de terreno que se encuentra ubicado en la calle de Benito Juárez s/n., en San Pedro Totoltepec, Toluca, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m colindando con Francisco Rojas; al sur: 15.80 quince metros, ochenta centímetros colindando con Rosa Apolinar; al oriente: 40.25 cuarenta y dos metros, veinticinco centímetros, colindando con Trinidad Aldama; y al poniente: 44.00 cuarenta y cuatro metros colindando con Alberto Leonardo, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, Toluca, México, a dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

4480.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

En el expediente número 718/91, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas en este juzgado por EDUARDO ORTA GARCIA, para acreditar la posesión que a título de dueño tiene del predio ubicado en San Bartolo del Llano, perteneciente a este municipio y distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas, la primera de 2.70 m y la segunda de 36.00 m con José Domínguez Sánchez, otra línea que viene de norte a sur de 175.00 m con José Domínguez, otra línea que va de oriente a poniente de 73.10 otra línea que va de sur a norte de 12.60 m otra línea que va de este a oeste de 97.90 m colindando en estas líneas con Modesto González Sámano, Tomás y Juan Sámano, otra línea de 45.00 m de sur a norte con Modesto González Sámano; al sur: una sola línea de 121.00 m y linda con Benito González Domínguez y Marcelino Lázaro; al oriente: una línea de 60.40 m con Modesto González Orta, otra de 25.80 m, otra de 22.50 m, otra de 90.00 m, otra de 46.50 m colindando en estas líneas con Marcos Domínguez, otra línea más de 34.50 m, otra de 13.10 m y otra de 60.00 m colindando con Modesto González y por último 253.00 m con Humberto Domínguez Sánchez; al poniente: en cinco líneas, una de 120.60 m con Gabino Sámano Cruz, otra de 5.50 m, otra de 97.00 m, otra de 10.40 m y otra de 45.00 m con Benito González Domínguez, medidas que en su totalidad hacen una aproximación de 3-50-00, que pertenecen al paraje denominado San Camilo número 2 asimismo para acreditar la posesión que a título de dominio tiene del predio ubicado en el mismo poblado, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.75 m y 12.65 m con Domingo González Sánchez, otra línea de 45.00 m y otra de 144.50 m colindando con carretera a San Bartolo del Llano, municipio de Ixtlahuaca, Méx.; al sur: 145.00 m con Pascual Emiliano Soto, otra línea de 96.00 m con José García, otra línea de 49.00 m y otra de 32.00 m con Cirilo Mateo; oriente: una línea de 18.45 m con José Marciano García, otra línea de 67.50 m, otra de 95.25, otra de 64.00 m con Nicolás Vieyra Sámano, otra línea más de 73.80 m con José Olivera, otra línea de 43.00 m y otra de 64.50 m con Canuto Domínguez, otra línea de 30.00 m, otra de 7.00 m otra de 82 m con Juan Lázaro Mateo, otra de 42.00 m con Ignacio Lázaro Mateo, otra de 32.00 m con Hipólito Lázaro Mateo, otra de 43.20 m con Canuto Domínguez, otra de 35.50 m otra de 42.50 m, otra de 176.00 m con Canuto Domínguez y Eulogio Sámano, otra línea de 51.80 m y otra de 112.00 m con carretera de San Bartolo del Llano, municipio de Ixtlahuaca, Méx.; al poniente: una línea de 28.00 m con Felipe Garduño Soto, otra línea de 47.50 m con Timoteo Nav, otra línea de 64.00 m con Facundo Domínguez y Apolinar Domínguez, otra línea de 11.08 m, otra de 82.00 m con Apolinar Domínguez, otra línea de 10.00 m y otra de 68.00 m con Julián Odilón, otra de 16.70 m con Tomás Sámano, y por último 143.00 m con Narciso Sámano, medidas y colindancias que forman la fracción como la denominada "La Contrapresa".

Anúnciese la misma por medio de edictos por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, Méx., con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho, lo deduzca en términos de ley, dado en Ixtlahuaca, Méx., a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario.

4487.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

JUZGADO VIGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.

E D I C T O

Que en los autos del juicio especial hipotecario promovido por BANCA CONFIA, S.N.C., en contra de MANUEL CARRILLO TIRADO, expediente número 979/89, se han señalado las once horas del día nueve de diciembre del año en curso, para la primera almoneda del remate del departamento 01-"B", ubicado en avenida San Rafael No. 13, Conjunto Habitacional Cozumel, colonia San Rafael, Tlalneapaxtla, Estado de México, sirviendo de base

para el remate la cantidad de cincuenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, se convocan postores.

Para su publicación en el Diario el Novelerades, por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días.

La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Bárbara Aguilar Morales.—
Rúbrica 536-A1.—15 y 27 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FELIPE AGUILAR ZAPOTECAZ.

LEOBA AGUILAR SUAREZ, en el expediente 2622/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno 34, de la manzana 7, del fraccionamiento Atlacamalco de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 33; al sur: 17.00 m con lote 35; al oriente: 8.00 m con calle (hoy) Villa de Guerrero; al poniente: 8.00 m con lote 19; con una superficie de 136.00 m². Ignorándose su domicilio, se lo emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surte efectos la última publicación, fijese además en la puerta de este juzgado, una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengásele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico el Rumbo de la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. María López González.—
Rúbrica. 4379.—14, 27 noviembre y 9 diciembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1524/91, LUIS ROIAS MARTINEZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto predio urbano de propiedad particular denominado "La Audiencia", ubicado en Tlalneapaxtla, Méx., que mide y linda: norte: 12.00 m con Homelinda Aguilar; sur: 12.00 m con calle de la Campana; oriente: 17.02 m con María Luisa Carapio Soriano; y poniente: 17.02 m con Salomé Aguilar, superficie de 204.24 m². Construcción aproximada de 65.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, Méx., a los 3 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

4421.—18, 22 y 27 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

MARIA LUISA RAMIREZ CEJUDO

MARIA NICANDRA ESPINOZA HERNANDEZ, en el expediente número 2002/90, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno 52 de la manzana 77 de la Col. Metropolitana Segunda Sección de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene al norte: 16.82 m con lote 51; al sur: 16.82 m con lote 53; al oriente: 8.00 m con calle Salto del Agua; al poniente: 8.00 m con lote 19; con una superficie total de 134.56 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los 4 días del mes de abril de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

516-A1.—BIS.—14, 27 noviembre y 9 diciembre.

ALFREDO DEL BOSQUE MALDONADO

ARCELIA MORENO PEREZ, en el expediente número 1911/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 8, manzana 82 de la Col. Evolución Super 24 de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 7, al sur: 16.82 m con lote 9; al oriente: 9.00 m con lote 33, y al poniente: 9.00 m con calle Catedral Metropolitana, con una superficie total de 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que e no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., al primer día del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

516-A1.—BIS.—14, 27 noviembre y 9 diciembre.

JOSE LORENZO ZAKANY

HECTOR MANUEL TENA RUIZ, en el expediente 2652/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión de una fracción de terreno del lote 49, de la manzana 22, de la Colonia Metropolitana, Tercera Sección, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 12.09 m con lote 48; al sur: 8.80 m con lote 50; al sur en una segunda colindancia al lado norte: en 1.20 m con Fracción del mismo lote; al oriente: 8.00 m con calle Iztapalapa; al poniente: 4.40 m con Fracción del mismo lote de terreno en una segunda colindancia al lado sur: en 3.60 m con fracción del mismo lote con una superficie de 84.48 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que tiene el término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, para dar contestación a la demanda enderezada en su contra y señalar domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término se le podrá tener por contestada la demanda en sentido negativo, y las ulteriores notificaciones de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código en cita.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los 30 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

516-A1.—BIS.—14, 27 noviembre y 9 diciembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 1724/91, AGUSTIN GREGORIO BAUTISTA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 14.00 m colinda con Eduardo Aldana; sur: 14.00 m colinda con calle Mercadela; oriente: 20.00 m colinda con Andrés Enciso; poniente: 20.00 m colinda con José Aldana; superficie aproximada de: 280.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 30 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4423.—18, 22 y 27 noviembre

Exp. 1723/91, EDGAR DOMINGO MARTINEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 13.00 m colinda con Josefina Aguilar; sur: 13.00 m colinda con Enriqueta Monroy; oriente: 21.15 m colinda con calle 2a. Cda. de las Animas; poniente: 21.15 m colinda con Josefina Gutiérrez; superficie aproximada de: 275.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 30 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4423.—18, 22 y 27 noviembre

Exp. 1722/91, MARGARITO FELIPE BENTITO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 16.00 m colinda con Lucio Cruz Flores; sur: 16.00 m colinda con Daniel Carpio Olivera; oriente: 20.00 m colinda con Ignacio Estévez; poniente: 20.00 m colinda con calle Belizario Domínguez; superficie aproximada de: 320.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 30 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4423.—18, 22 y 27 noviembre

Exp. 1721/91, JOSAFAT AGUILAR MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 13.00 m colinda con Catalina Gutiérrez; sur: 13.00 m colinda con Edgar Domingo Martínez Cruz; oriente: 17.00 m colinda con calle sin nombre; poniente: 17.00 m colinda con Josefina Gutiérrez; superficie aproximada de: 225.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 30 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4423.—18, 22 y 27 noviembre

Exp. 1720/91, MANUEL BELLO ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 33.00 m colinda con Faustino Naranjo; sur: 33.00 m colinda con propiedad privada; oriente: 10.00 m colinda con calle Santa Mónica; poniente: 10.00 m colinda con terreno baldío; superficie aproximada de: 330.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo— Otumba, México, a 30 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4423.—18, 22 y 27 noviembre

Exp. 1848/91, ANSELMO GUTIERREZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Flor, Sta. Ma. Ajoloapan, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 19.20 m colinda con calle Mercadela; sur: 19.20 m colinda con Ma. Magdalena Martínez García; oriente: 10.50 m colinda con Crescencio Acosta; poniente: 10.50 m colinda con Lázaro González Jarquín; superficie aproximada de: 201.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo— Otumba, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4423.—18, 22 y 27 noviembre

Exp. 1847/91, MA. MAGDALENA MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Flor, Sta. Ma. Ajoloapan, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 19.20 m colinda con Anselmo Gutiérrez Salazar; sur: 19.20 m colinda con calle Azalea; oriente: 10.50 m colinda con Abel Gómez Chino; poniente: 10.50 m colinda con Simplicio Zenil Otero; superficie aproximada de: 201.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo— Otumba, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4423.—18, 22 y 27 noviembre

Exp. 1846/91, CLAUDIO HERNANDEZ RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Miguel Reyes Acozac, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 10.00 m colinda con calle dos, actualmente calle San Pedro; sur: 10.00 m colinda con Cástula García; oriente: 20.00 m colinda con Margarito Hernández Reséndiz; poniente: 20.00 m colinda con Nicasio Cobarrubias Martínez; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo— Otumba, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4423.—18, 22 y 27 noviembre

Exp. 1845/91, ISAAC RUBIO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Maria Ozumbilla, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 40.00 m colinda con Joel y Sivel; sur: 30.00 m colinda con Guadalupe Rubio Gutiérrez; oriente: 23.50 m colinda con canal del norte; poniente: 22.00 m colinda con Agustín Germán; superficie aproximada de: 816.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo— Otumba, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4423.—18, 22 y 27 noviembre

Exp. 1843/91, FEDERICO PIÑA REBOLLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 26.28 m colinda con Jaime Acosta Rivas; sur: 26.25 m colinda con Ma. del Refugio Romero; oriente: 10.00 m colinda con calle Belizario Domínguez; poniente: 10.00 m colinda con Julio Estévez Vargas; superficie aproximada de: 262.65 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo— Otumba, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4423.—18, 22 y 27 noviembre

Exp. 1844/91, BLANCA MARTINEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlihuexca, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 18.00 m colinda con Sixto Arriaga Soto; sur: 17.50 m colinda con Rosa Morroy; oriente: 15.00 m colinda con calle Colima; poniente: 15.00 m colinda con Andrés Gutiérrez Romero; superficie aproximada de: 266.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo— Otumba, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4423.—18, 22 y 27 noviembre

Exp. 1842/91, JAIME ACOSTA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 26.12 m colinda con Ma. Magdalena Felipe; sur: 26.12 m colinda con Federico Piña Rebollo; oriente: 10.00 m colinda con calle Belizario Domínguez; poniente: 10.00 m colinda con Julio Estévez Vargas; superficie aproximada de: 261.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo— Otumba, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4423.—18, 22 y 27 noviembre

Exp. 1841/91, LAZARO GONZALEZ JARQUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Maria Ajoloapan, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 29.00 m colinda con calle Mercadela; sur: 29.50 m colinda con Zeferina López Jarquín y lote No. 11; oriente: 10.50 m colinda con Anselmo Gutiérrez Salazar; poniente: 10.00 m colinda con lote No. 1, superficie aproximada de: 307.12 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo— Otumba, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4423.—18, 22 y 27 noviembre

Exp. 1840/91, TEODORO DURAN BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlihuexca, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 15.00 m colinda con Adán Ramírez Gutiérrez; sur: 14.00 m colinda con barranca; oriente: 17.00 m colinda con Manuel Germán González; poniente: 17.00 m colinda con calle Guerrero; superficie aproximada de: 255.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo— Otumba, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4423.—18, 22 y 27 noviembre

Exp. 1839/91, SIMPLICIO ZENIL OTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Flor, Sta. María Ajoloapan, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 16.97 m colinda con Lázaro González Jarquín; sur: 17.26 m colinda con calle Azalea; oriente: 10.50 m colinda con Alejandra López; poniente: 10.50 m colinda con Anselmo Gutiérrez; superficie aproximada de: 179.65 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4423.—18, 22 y 27 noviembre

Exp. 1838/91, MIGUEL NAJERA OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Huayotenco, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 09.00 m colinda con Teodoro Islas; sur: 09.00 m colinda con calle Huizilopochtli; oriente: 22.00 m colinda con lote No. 18; poniente: 22.00 m colinda con lote No. 20; superficie aproximada de: 198.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4423.—18, 22 y 27 noviembre

Exp. 1837/91, GABRIELA ACOSTA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Flor, en Sta. María Ajoloapan, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 15.00 m colinda con calle Mercadela; sur: 15.00 m colinda con J. Félix Velázquez; oriente: 10.50 m colinda con Andrés Enciso; poniente: 10.50 m colinda con Estandisla Acosta; superficie aproximada de: 157.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4423.—18, 22 y 27 noviembre

Exp. 1836/91, ZEFERINO ZACARIAS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Ajoloapan, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 11.25 m colinda con José Carmen Moreno; sur: 11.25 m colinda con calle 5 de Febrero; oriente: 22.00 m colinda con Héctor Delino Zacarías; poniente: 22.00 m colinda con José Néstor; superficie aproximada de: 247.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4423.—18, 22 y 27 noviembre

Exp. 1806/91, FACUNDO MARTINEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlihuixca, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 09.55 m colinda con calle Fresno; sur: 09.90 m colinda con Demetrio Rosas; oriente: 19.60 m colinda con Guadalupe Sánchez; poniente: 19.75 m colinda con lote No. 24; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4423.—18, 22 y 27 noviembre

Exp. 1804/91, OFELIA CARBAJAL REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlihuixca, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 16.95 m colinda con calle Ciprés; sur: 17.20 m colinda con Lorenzo Marín; oriente: 09.00 m colinda con calle Mapic; poniente: 09.10 m colinda con J. Luis Pérez Sánchez; superficie aproximada de: 154.52 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4423.—18, 22 y 27 noviembre

Exp. 1803/91, MA. DEL SOCORRO MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlihuixca, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 17.20 m colinda con Alberto F. Legaria Martínez; sur: 17.15 m colinda con Joaquín Luna Espinoza; oriente: 09.66 m colinda con Melitón Gómez Cerón; poniente: 09.20 m colinda con calle Cedro; superficie aproximada de: 162.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4423.—18, 22 y 27 noviembre

Exp. 1805/91, BERTHA SANTOYO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 41.10 m colinda con lote No. 8; sur: 41.10 m colinda con lotes No. 10, 11, 12, 13 y 14; oriente: 08.30 m colinda con propiedad privada; poniente: 08.00 m colinda con calle 5 de Mayo; superficie aproximada de 341.13 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4423.—18, 22 y 27 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Exp. 507/91, RUFINA DOMINGUEZ PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Libertad, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 11.50 m con Javier Peña; sur: 14.00 m con calle Libertad; oriente: 19.70 m con Evarista Plata; poniente: 19.70 m con calle Francisco Sarabia.

Superficie aproximada de: 251.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4417.—18, 22 y 27 noviembre.

Exp. 483/91, FILIBERTO MARTINEZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle s/n., Acambay, Méx., municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con señores Angeles; sur: 10.00 m con Rufino Castañeda; oriente: 20.00 m con Rufino Castañeda; poniente: 20.00 m con Mauro Sáinz Castro. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4417.—18, 22 y 27 noviembre.

Exp. 482/91, JUANA GUTIERREZ FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Rosa de Lima, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 57.43 m con Hilario Severiano; sur: 283.30 m con Anastacio García y camino Real; oriente: 124.20 m con Carlos Segundo, Cornelio Segundo y Jesús Segundo; poniente: 185.72 m con Julián Sánchez, Ambrosio Rojas, Ma. Guadalupe Carpio y barranca.

Superficie aproximada de: 26,400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4417.—18, 22 y 27 noviembre.

Exp. 481/91, JOSE CRUZ CORREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lado norte de la cabecera municipal, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 33.00 m con Bardomiano Rivas González; sur: 67.00 m con camino a Detiña; oriente: 54.00 m con la carretera Panamericana; poniente:

Superficie aproximada de 1,460.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4417.—18, 22 y 27 noviembre.

Exp. 528/91, MA. DEL CARMEN ANDRADE QUEVEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 10 El Oro, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 11.60 m con Porfiria Rodríguez Vda. de Servín; sur: 6.50 m quiebra hacia el mismo sur de 5.30 m cerrando con diagonal al oriente con 5.30 m sumando un total de 17.10 m con respectivamente con Lidia Vázquez Santiago y Antonia Chagoya; oriente: 13.60 m con Virginia Mondragón; poniente: 9.70 m con servidumbre de paso de la vecindad de la Reforma.

Superficie aproximada: 142.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4417.—18, 22 y 27 noviembre.

Exp. 527/91, TOMAS GUZMAN JERONEMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Cuarto Atlacomulco, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, mide y linda; norte: 47.8 m con Alberto Guzmán López; sur: 37.60 m con Odilón Guzmán Terónimo; oriente: 17.83 m con Félix Sánchez; poniente: 17.28 m con Reymundo Pérez. Superficie aproximada: 923.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4417.—18, 22 y 27 noviembre.

Exp. 508/91, MA. DE JESUS GUADARRAMA ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Tomás García s/n., municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 38.80 m con Joaquín Cruz Lugo; sur: 38.80 m con María Elena Martínez de Arellano; oriente: 11.00 m con arroyo; poniente: 11.00 m con la calle de Tomás García.

Superficie aproximada de: 426.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4417.—18, 22 y 27 noviembre.

Exp. 485/91, FERNANDO PEREZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la carretera Panamericana s/n., de la cabecera municipal, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con carretera Panamericana; sur: 10.00 m con Rufino Castañeda; oriente: 33.00 m con Rufino Castañeda; poniente: 41.00 m con Valencia Rodríguez José y con Eulogio González Peña. Superficie aproximada: 370.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 2 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4417.—18, 22 y 27 noviembre.

Exp. 484/91, MARIA DEL CARMEN RIOS RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Libertad s/n., en esta cabecera, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con Sra. Esther Pavón; sur: 20.00 m con Donato Sánchez; oriente: 20.00 m con calle Libertad; poniente: 20.00 m con Sr. Manuel Villafuerte Martínez.

Superficie aproximada: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 2 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4417.—18, 22 y 27 noviembre.

Exp. 477/91, ANGEL SANABRIA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chanteje, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 65.50, 30.00, 17.80 y 52.50 m con Angel Sanabria, Basilisa Rojas, Petra Rojas e Iglesia de San Martín; sur: 152.00, 45.00 y 33.00 m colinda con Odilón Herrera Rojas, Bernardita Sanabria y Bernardita Sanabria; oriente: 30.50, 83.00, 56.00, 75.00 m con Iglesia de San Martín, ejido de San Nicolás Acambay y Bernardita Sanabria; poniente: 23.40, 61.00, 46.00 y 123.00 m con Iglesia de San Martín, Angel Sanabria y Pedro Herrera. Superficie aproximada: 46,383.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 2 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4417.—18, 22 y 27 noviembre.

Exp. 476/91, JUSTINA SANABRIA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Chanteje, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 14.00 y 58.00 m en dos líneas con Francisca Herrera; sur: 118.00 y 45.00 en dos líneas con Panifila Sanabria y Angel Sanabria; oriente: 44.62 y 140.00 m con Angel Sanabria y Basillisa Rojas; poniente: 74.70, 19.00, 22.00, 69.70, 91.50 en cinco líneas con Mariano Herrera Pérez, Francisca Herrera y Pedro Herrera.

Superficie aproximada: 11,980.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 2 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4417.—18, 22 y 27 noviembre.

Exp. 526/91, ROSALBA SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Tirol Norte, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 6.00 m con Luis Felipe Navarrete; sur: 5.00 m con Felipe Navarrete Olyera; oriente: 11.00 m con Manuel Navarrete Sánchez; poniente: 11.00 m con calle Tirol Norte.

Superficie aproximada de: 60.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4417.—18, 22 y 27 noviembre.

Exp. 521/91, CECILIO SALDIVAR GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 22.00 m con servidumbre de paso, propiedad de Ma. Luisa Mercado Ruiz; sur: 22.00 m con una carretera; oriente: 50.00 m con terreno de Ma. Dolores González Mercado; poniente: 50.00 m con terreno de José Trinidad Saldivar González.

Superficie aproximada de: 1,100.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4417.—18, 22 y 27 noviembre.

Exp. 524/91, MARINA LOPEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en monte Alto El Oro, Méx. municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 30.00 m con camino El Oro, Carmona; sur: 94.00 m con Víctor Flores Navarrete; oriente: 74.00 m con Felipe Gómez; poniente: 36.00 m con camino real El Oro, la Cobana Cuauhtémoc.

Superficie aproximada de: 4,652.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4417.—18, 22 y 27 noviembre.

Exp. 509/91, JOSE INES GUADARRAMA PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Allende de la Cabecera Municipal, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 57.69 m con propiedad de Manuel Alcántara; sur: en cinco líneas 12.00, 17.50, 25.74, 12.70, 8.50 m y colinda con Sabino y

Merced Guadarrama Plata, oriente: 72.40 m con propiedad de Julio Arcos y Nicolás Guadarrama y poniente: 42.62 m con propiedad de Manuel Alcántara, advirtiéndose que la entrada la tiene al lado sur por la calle de Allende.

Superficie aproximada de: 3,893.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4417.—18, 22 y 27 noviembre.

Exp. 519/91, JOSE INES GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Acambay, Méx., municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 36.60 m con Samuel Ríos Garduño; sur: 34.00 m con María Elena García Neri; oriente: 11.00 m con Elias Cruz; poniente: 11.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 387.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4417.—18, 22 y 27 noviembre.

Exp. 518/91, MA. ELENA GARCIA NERI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Acambay, México, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 34.00 m con Jose Inés García García; sur: 31.00 metros con Samuel Ríos Garduño; oriente: 12.00 metros con Elias Cruz; poniente: 12.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 390.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4417.—18, 22 y 27 noviembre.

Exp. 515/91, NATALIO RIVAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Endeje, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 12.28 m con camino a Made; sur: 13.25 m con Juan García; oriente: 27.70 m con Antonio Navarrete; poniente: 30.42 m con Antonio Navarrete.

Superficie aproximada de: 353.42 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4417.—18, 22 y 27 noviembre.

Exp. 514/91, J. ISABEL ROMERO DUARTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Benito Juárez, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, mide y linda; norte: 9.40 m con María Elena Morales Mondragón; sur: 7.86 m con vía del FF. CC.; oriente: 15.00 m con Armando Plata Mendoza; poniente: 15.00 m con Victoria Romero Duarte.

Superficie aproximada de: 128.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4417.—18, 22 y 27 noviembre.

Exp. 513/91, JOSE JUAN ABAD GALINDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Benito Juárez, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 14.00 m con Isidro Romero Amaro, sur: 15.30 m con Calixto Romero Romero, oriente: 10.00 m con Bernardino Jurado y Heradnio Plata y calle, poniente: 14.00 m con Luis Soledad.

Superficie aproximada de: 159.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4417.—18, 22 y 27 noviembre.

Exp. 512/91, MARIA GARDUÑO GARFIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Jorge Jiménez Cantú S/N, de la camecera municipal del municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 4.35, 13.17 m con Soledad Garduño, sur: 17.30 m con Marco Valencia, oriente: 2.53 y 15.95 m con Soledad Garduño Garbino y Balazar Valencia, poniente: 19.05 m con Av. Dr. Jorge Jiménez Cantú.

Superficie aproximada de: 293.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4417.—18, 22 y 27 noviembre.

Exp. 510/91, JOSE INES GUADARRAMA PLATA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Escoza, conocido con "La Arena", municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 88.30 m con Sabino Guadarrama Plata, sur: 98.55 m con Nicolás Guadarrama Plata, oriente: 49.90 m con Isabel González, poniente: 53.80 m con un arroyo.

Superficie aproximada de: 4.409.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4417.—18, 22 y 27 noviembre.

Exp. 522/91, GUADALUPE GONZALEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia San Rafael, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 9.00 m con Antonio Rodríguez, sur: 9.00 m con Bartolo González, oriente: 20.00 m con Luis Monroy; poniente: 20.00 m con Antigua carretera, Superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4417.—18, 22 y 27 noviembre.

Exp. 523/91, MARTHA SEPULVEDA DE GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo de El Oro de Hidalgo, Méx., municipio de El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 12.10 m con Rosa María Zaldívar de Hernández; sur: 5.60 m con quiebra al norte 12.80 m quiebra al oriente: 7.60 m con Antonio Chagoya y Lidia Vázquez Santiago; oriente: 6.50 m con servidumbre de paso de la vecindad; poniente: 20.75 m con Antonio Trojo Galán.

Superficie aproximada de: 142.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4417.—18, 22 y 27 noviembre.

Exp. 524/91, LIDIA VAZQUEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo, número 10 en el Oro, Méx., municipio de El Oro de Hidalgo, Edo. de México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 7.60 m con un quiebre hacia el sur de 3.40 m y cerrando en línea recta al oriente con 8.50 m con respectivamente con Domingo Guzmán, servidumbre de paso de la vecindad Reforma y Ma. del Carmen Andrade Quevedo, sumando un total de 19.50; sur: 11.60 m con Antonia Chagoya; oriente: 5.30 m con María del Carmen Andrade Quevedo; poniente: 12.80 m con Domingo Guzmán.

Superficie aproximada de: 147.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4417.—18, 22 y 27 noviembre.

Exp. 525/91, MIGUEL ALEJANDRO URANGA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Xochilalli", municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 16.00 m con mi propiedad; sur: 26.00 m con Wilfredo Peña Alcántara; oriente: 16.00 m con Rafael Peña Peña; poniente: 26.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 416.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4417.—18, 22 y 27 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 1301/91, GRACIELA CARDENAS FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero, Esq. Vicente Guerrero, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 67.30 m con calle V. Guerrero; sur: 67.30 m con Micaela Pichardo; oriente: 14.85 m con andador y el Sr. José Escutia; poniente: 14.85 m con calle Francisco I. Madero; superficie aproximada de: 990.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 13 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melanda Martínez Alva.—Rúbrica.

4427.—18, 22 y 27 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I.A. 18813/864/91, UNIDAD FAMILIAR MAGISTERIAL ECATEPEC ASOCIACION CIVIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Jarciera y Xaxala, en San Cristóbal Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en dos nortes, primero de 37.80 m con Boulevard Insurgentes y 57.00 m con Javier González Paredes; sur: 129.60 m con Efrén Díaz; oriente: 127.50 m con Rafael Díaz Rivero; poniente: en dos lados el primero de 26.30 m con Javier González Paredes y el segundo de 143.00 m con fraccionamiento Izcalli Ecatepec, superficie aproximada de: 12,728.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4424.—18, 22 y 27 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O S

Exp. 490/91, RUTINA JUAREZ SEGUNDO, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Solecada, municipio de San Felipe del Progreso, México, mide y linderos: norte: 447.00 m con Carmen Velázquez; sur: 447.00 m con Luciano Juárez Garduño; oriente: 89.50 m con carretera San Felipe del Progreso-Santa Ana Nichi; poniente: 14.00 m con Tomás Ríos Contreras.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, México, a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 472/91, BENITO MARCELO TAPIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés del Peórgal, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linderos: norte: 2 líneas una de 51.10 m con Alberto Angeles y otra de 25.00 m con Pablo Ventura; sur: 69.20 m con camino Real; oriente: 26.25 m con Pablo Ventura; poniente: 13.42 m con Alberto Angeles

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, México, a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 475/91, MA TRINIDAD ALVAREZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado Emiliano Zapata, municipio de Ixtlahuaca, mide y linderos: al norte: 10.00 m con Evaristo Bernardino; al sur: 10.00 m con camino vecinal; al oriente: 60.00 m con Evaristo Bernardino; al poniente: 60.00 m con Julián Bernardino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, México a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 491/91, BRAULIO CRUZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Itzaputongo, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linderos: norte: 44.70 m con Sotero Cruz López; sur: 49.50 m con Pedro Peñaloza; oriente: 34.90 m con Mariano Cruz Salmaza, poniente: 42.00 m con Andrés Cruz López y Sotero Cruz López.

Superficie aproximada: 1,507.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, México, a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 492/91, PABLO SANCHEZ DIONISIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca mide y linderos: norte: 3.00 m con saier Meva sur: 3.00 m con camino a San Bartolo del Llano; oriente: 35.00 m con entrada de camino; poniente: 35.00 m con José Alberto López Sánchez.

Superficie aproximada: 105.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, México a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 493/91, RODRIGO MARTINEZ GIL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Francisco Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca, mide y linderos: norte: 100.00 m con Jovita González Camacho; sur: 100.00 m con poblado de San Francisco, municipio de Ixtlahuaca; oriente: 100.00 m con Jovita González Camacho; poniente: 100.00 m con Jovita González Camacho.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, México, a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 494/91, GUSTAVO GARCIA LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, México mide y linderos: norte: 24.20 m con Miguel Aguilar; sur: 24.20 m con Alicia Barrientos; oriente: 10.00 m con carretera a San Jerónimo; poniente: 10.00 m con Miguel Aguilar.

Superficie aproximada: 252.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, México, a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 495/91, MARIA GUADALUPE, LUCIANA, MARIO, FAUSTA, JOSEFINA, HIRLINDA LOPEZ MONROY Y LEODIGARIO LOPEZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín la Cabeza, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linderos: norte: 60.90 m con Modesto López; sur: 94.20 m con Cándido Pérez y Antonio Enriquez; oriente: 106.30 m con Simón López; poniente: 51.40 m con Cúberto López.

Superficie aproximada: 7,715.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, México, a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 495/91, LUCIO ANGELES LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en parcela La Palma Jalpa los B. municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, norte: 59.30 m con Cirilo Nicolás Cristina; sur: 64.20 m con Alejandro González Martínez, oriente: 65.95 m con Apolinar Angeles Segundo; poniente: 65.95 m con Nicolás González Martínez.

Superficie aproximada: 4,672.41 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 514/91, ALBERTO ONOFRE DE JESUS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 38.76 m con Ignacio Pablo Vázquez Mendoza; al sur: 41.80 m con camino; al oriente: 83.50 m con Luis Onofre de Jesús; al poniente: 51.50 m con Abel Vázquez Mendoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 306/965/91, EL VIA GUTIERREZ CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av Hidalgo No. 203, municipio de Mexicaltzingo, México, mide y linda; norte: 8.47 m con Jorge Sánchez Arzate, sur: 14.00 m con calle Hidalgo, oriente: 27.10 m con Atenedoro Estrada D., poniente: 23.20 m con Javier Domínguez G.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles—Rúbrica.

4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 307/96/91, BALDEMAR HERNANDEZ BECERRIL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicada en calle Independencia s/n., municipio de Calmaya, México, distrito de Tenango del Valle mide y linda; norte: 13.70 m con calle sin nombre; sur: 13.70 m con calle Independencia; oriente: 100.80 m con calle sin nombre; poniente: 102.44 m con calle sin nombre. Superficie aproximada: 1,322.92 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles—Rúbrica.

4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 302/952/91, RUFINA MARÍA RODRIGUEZ RODRIGUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n., municipio de San Antonio la Isla, México, mide y linda; norte: 17.00 m con calle Morelos; sur: 17.00 m con Silvano López Olivares; oriente: 37.00 m con Marcos Castro Anzaldo; poniente: 37.00 m con Miguel Castro Torres.

Superficie aproximada: 629.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles—Rúbrica.

4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 310/953/91, JAIME GUERRERO BECERRIL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos y Hombres Ilustres al lado oriente del municipio de Mexicaltzingo, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 20.00 m con Candelaria Somera; al sur: 20.00 m con calle Morelos, al oriente: 25.50 m con Mario Garduño Villanueva; al poniente: 25.50 m con callejón de Hombres Ilustres.

Con una superficie aproximada de: 613.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles—Rúbrica.

4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 311/954/91, JAIME GUERRERO BECERRIL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos Norte municipio de Mexicaltzingo, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Candelaria Somera González; al sur: 10.00 m con calle Morelos; al oriente: 25.50 m con Amada Moreno Vda. de Garduño; al poniente: 25.50 m con Jaime Guerrero Becerril.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles—Rúbrica.

4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 305/685/91, ELEUTERIO AVILA LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo y Morelos San Fco. Tepexoxuca, Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 22.10 m con calle Melchor Ocampo; al sur: 22.76 m con Gildardo Herrera y María Estévez L. al oriente: 15.20 m con calle Morelos; al poniente: 14.60 m con Gilberto Méndez Arroyo.

Superficie: 337.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles—Rúbrica.

4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 308/809/91, ANTONIO CAMACHO ESTRADA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Barranca que viene de San Lorenzo, municipio de Mexicaltzingo, México, mide y linda; norte: 34.50 m con Vicente Estrada; sur: 34.50 m con la barranca; oriente: 140.20 m con Lauto Ortega; poniente: 140.20 m con señor Morales.

Superficie aproximada: 4,837.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles—Rúbrica.

4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 517/955/91, TRINIDAD CAMACHO SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia No. entre 314 y 316 municipio de Mexcalzingo, mide y linda; norte: 10.00 m con Antonio Camacho, sur: 12.50 m con calle Independencia; oriente: 10.00 m con Antonio Camacho; poniente: 17.00 m con Antonio Camacho

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles—Rúbrica.

4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 5917/91, LORENZO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo denominado Tlatocca, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con Tomás Suárez; al sur: 15.00 m con Guadalupe González; al oriente: 13.00 m con Efraim Suárez; al poniente: 13.00 m con privada Benito Juárez

Superficie aproximada: 135.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz—Rúbrica.

4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 5916/91, FELIPA MANDUJANO RESENDIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo denominado Atenco, municipio de Chimalhuacán, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Juan de la Barzeta; al sur: 10.00 m con Demetrio Pérez; al oriente: 20.00 m con calle Francisco Márquez; al poniente: 20.00 m con Casilda Inés Cruz,

Superficie aproximada 200.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz—Rúbrica.

4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 5915/91, ARACELI HAQUET DE CERVANTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo denominado Atenco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 7.67 m con Miguel Jaramillo; al sur: 7.67 m con calle; al oriente: 16.50 m con Adelfo Hernández; al poniente: 16.50 m con Manuel Delgado.

Superficie aproximada 126.55 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz—Rúbrica.

4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 5914/91, ARTURO SANTIAGO RUIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo denominado Tlatelco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 20.00 m con el señor Miguel García; al sur: 27.00 m con Fidel Matus; al oriente: 10.00 m con Jesús Alonso; al poniente: 10.00 m con 40 metros.

Superficie aproximada 100.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz—Rúbrica.

4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 5911/91, PAULA DE JESUS SALGADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo denominado Metepecan, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 16.00 m con Gregorio Velázquez; al sur: 16.00 m con Serafín Montoya; al oriente: 12.50 m con lote 2; al poniente: 12.50 m con Av. Avila Canacho.

Superficie aproximada 200.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz—Rúbrica.

4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 5912/91, JOSEFINO JIMENEZ CORTEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo denominado Metepecan, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; al norte: 13.00 m con José Badillo; al sur: 13.00 m con Carmen Zárate; al oriente: 13.00 m con Vicente Nolasco; al poniente: 13.00 m con calle Andador Particular.

Superficie aproximada 169.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz—Rúbrica.

4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 5911/91, CLEOFAS TORRES MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Agustín Atlapalca denominado Tlaxomulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 14.00 m con lote 40; al sur: 14.00 m con lote 38; al oriente: 8.39 m con lote 82; al poniente: 8.58 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada 126.12 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz—Rúbrica.

4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 5898/91, SAMUEL SOSA QUINTANILLA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo denominado Metepecan, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 13.85 m con calle sin nombre; al sur: 13.85 m con Jesús Parra; al oriente: 8.80 m con 2a. cerrada de Jilgueros; al poniente: 8.80 m con Rosal Alfaro

Superficie aproximada 210.80 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz—Rúbrica.

4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 5893/91. CONSTANCIA ORTIZ CISNEROS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo denominado Metepanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 7.67 m con calle; al sur: 7.67 m con Hacienda Buendía; al oriente: 16.50 m con Freylin Reyes; al poniente: 16.50 m con Antonio Buendía.

Superficie aproximada 126.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 5897/91. ERASMO PEÑA CAMPUSANO, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo Chimalco denominado Tlatexca, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 30.00 m con lote 6; al sur: 30.00 m con lote 8; al oriente: 10.90 m con camino; al poniente: 10.00 m con Cruz Nequí.

Superficie aproximada 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 5896/91. FLORENCIA BAUTISTA VIUDA DE GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo denominado Metepanco, Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 7.67 m con calle; al sur: 7.67 m con predio particular; al oriente: 16.50 m con calle; al poniente: 16.50 m con José Mendoza García.

Superficie aproximada de 126.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 5895/91. CATALINA GORDILLO DE CUEVAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo denominado Tlatexca, Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle; al sur: 7.00 m con Cruz Tenorio; al oriente: 19.75 m con Hermelinda Medina de Hernández; al poniente: 19.75 m con Leonardo Álvarez Zacarías.

Superficie 138.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 5894/91. JULIO LOPEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo colonia Ampliación segunda sección Tlatexca, Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle; al sur: 7.00 m con propiedad privada; al oriente: 19.30 m con Fortino Suárez; al poniente: 19.30 m con Catalina Gordillo.

Superficie de: 135.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 5895/91. NEMECIO AGUILAR MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo denominado Metepanco, Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 7.67 m con calle; al sur: 7.67 m con predio particular; al oriente: 16.50 m con predio particular; al poniente: 16.50 m con predio particular.

Superficie aproximada de 126.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 5892/91. CONSUELO VILCHIS MORENO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalco, denominado Tlaneluca, Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 18.00 m con predio particular; al sur: 18.00 m con Ramón Navejas Domínguez; al oriente: 7.00 m con calle Calandras; al poniente: 7.00 m con Mateo Olalde Maldonado.

Superficie aproximada 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 5891/91. EVARISTO ALVARADO PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo denominado Metepanco, Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 7.67 m con Fortino Castillo Lara; al sur: 7.67 m con calle; al oriente: 16.50 m con calle; al poniente: 16.50 m con Jesús Estrada. Superficie de 126.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 5890/91. LAZARO CONTRERAS MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalco, denominado Metepanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 6.20 m con lote 2; al sur: 6.20 m con avenida 12 de agosto; al oriente: 25.00 m con Guillermo Vialba; al poniente: 35.00 m con Refugio González.

Superficie de 210.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 5884/91, FRANCISCA DIAZ REYES, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalco denominado Tecoral, manzana 1 Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con el mismo vendedor; al sur: 15.00 m con José Luis Cruz y villa; al oriente: 9.00 m con callejón Pedro J. Alzate; al poniente: 10.00 m con Miguel Martínez Almazán.

Superficie de 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 5885/91, ISAIAS NAZARIO R., promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalco denominado Tecoral, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con señora Raymunda Flores; al sur: 15.00 m con la señora Raymunda Flores; al oriente: 10.00 m con callejón privado; al poniente: 10.00 m con el señor Miguel y Filiberta Suarez.

Superficie de 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 5887/91, GLORIA TREJO ROAS, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo denominado Tecoral lote 24 manzana única Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 10.27 m con Carlos Gómez Galicia; al sur: 10.24 m con Victoriano Hernández Cruz; al oriente: 12.00 m con propiedad privada; al poniente: 12.00 m con segunda cerrada de Jiqueros. Superficie de 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 5886/91, ANTONIO VAZQUEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalco denominado Tecoral Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Ramón Arenas; al sur: 10.00 m con Miguel Estrada; al oriente: 14.00 m con Pablo Nequiz; al poniente: 14.00 m con calle.

Superficie de 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 5885/91, FIDEL ESPAÑA RUIZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalco denominado Tlatocxa, Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con José Rodríguez; al sur: 15.00 m con Edaviges Buendía; al oriente: 17.50 m con Antonio Zaragoza; al poniente: 17.50 m con Francisco Rivera.

Superficie de 162.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 5884/91, BONIFACIO AQUINO CRUZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo denominado Metepanco lote 13 manzana 1 Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 16.00 m con lote 12 del mismo predio; al sur: 16.00 m con Enrique Hernández; al oriente: 8.00 m con cerrada Avila Camacho; al poniente: 8.00 m con Carlos Avelino Hernández. Superficie de 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 5833/91, DELFINA JAIMES URIOSTEGUI, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Agustín Atapulco denominado Pirules, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 10.80 m con calle Pirul; al sur: 9.20 m con propiedad particular; al oriente: 25.80 m con Celso Romero; al poniente: 26.00 m con Josefina Robledo.

Con una superficie aproximada de 251.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 5932/91, CIRILO AGUILAR MARTINEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo denominado Metepanco lote 7, manzana 3, Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 16.00 m con lote 6; al sur: 16.00 m con lote 8; al oriente: 8.00 m con calle Avila Camacho; al poniente: 8.00 m con Eugenia Bucadía Nequiz.

Superficie aproximada 128.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 5932/91, ROBERTO ANTONIO ORTEGA BENITEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo denominado Tecoral Chimalco M-1, lote 7, Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 12.00 m con lote 8; al sur: 12.00 m con lote 6; al oriente: 10.00 m con calle s/n; al poniente: 10.00 m con propiedad particular.

Superficie aproximada 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 5931/91, RAMON GARCIA LOPEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo Col. Ceiro de las Palomas, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 8.00 m con Av. Benito Juárez; al sur: 8.00 m con lote 13; al oriente: 19.00 m con lote 3; al poniente: 19.00 m con lote 5.

Superficie aproximada 152.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 5922/91, SOCORRO CRUZ JUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo, denominado Villa, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 15.00 m; al sur: 15.00 m con Rosa Constantino; al oriente: 10.00 m con terreno particular; al poniente: 10.00 m con calle Altamirano; superficie aproximada 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 5921/91, CEFERINO LOPEZ GUZMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Amphación, municipio de Chimalhuacán, Edo. de México, mide y linda: al norte: 10.48 m con Celso González; al sur: 10.35 m con Paula Miguel Ramírez; al oriente: 12.00 m con calle Tecorral; al poniente: 12.00 m con María González; superficie aproximada 125.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 5920/91, NAIN RAMIRO LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo, denominado Metepanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 16.00 m con lote 6; al sur: 16.00 m con lote 8; al oriente: 8.00 m con Calzada Avila Camacho; al poniente: 8.00 m con lote 6; superficie aproximada 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 5919/91, AQUILINO CHAVEZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, México, mide y linda: al norte: 14.28 m con lote 2; al sur: 14.28 m con Av. Jilgueros; al oriente: 8.80 m con Segunda Cerrada de Jilgueros; al poniente: 8.80 m con Rosa Alfaro de Constantino; superficie aproximada 125.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 5918/91, EDITH ACOSTA DE CARCAMO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo, denominado Metepanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 10.20 m con Lucila Canales; al sur: 10.20 m con Josefina Jiménez; al oriente: 10.00 m con Segunda Cerrada de Jilgueros; al poniente: 11.00 m con Vicente Nequiz; Superficie Aprox. 12.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4485.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 770/91, HERMELINDA DOMINGUEZ NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Zitaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 28.40 m con Profra. Martha Cayetano; sur: 32.00 m con carretera; oriente: 21.00 m con privada de los Maestros; poniente: 25.40 m con Sra. Elena Rocandio; superficie aproximada de: 700.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 13 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 4425.—18, 22 y 27 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 1113/91, PABLO BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de San Martín, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo Méx., mide y linda: norte: 22.70 m con camino Real; sur: 22.70 m con Manuel Magaña Vázquez; poniente: 44.10 m con Manuel Magaña Vázquez; oriente: 44.10 m con Escuela Primaria.

Con superficie de: 1,001.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 18 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica. 4479.—22, 27 noviembre y 2 diciembre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 5

NEZAHUALCOYOTL, MEX.

AVISO NOTARIAL

ALFONSO FLORES GARCIAMORENO, Notario Público Número Cinco del distrito de Texcoco, con residencia en Ciudad Nezahualcoyotl, Estado de México, hago saber en cumplimiento del artículo 1021 del Código Procesal Civil para el Estado de México, que en instrumento número 25,186, de fecha 7 de marzo de 1991, otorgada ante mí se protocolizó las principales constancias del inicio sucesorio testamentario a bienes del señor RAFAEL CANO RUBIO, las señoras EFIGENIA PEREZ MENDEZ VIUDA DE CANO, ROCIO y FELICITAS HORTENCIA de apellidos CANO PEREZ, acentaron la herencia y además la señora EFIGENIA PEREZ MENDEZ DE CANO, el cargo de albacea que se le confirió y declaró que ya procede a formular el inventario de los bienes hereditarios.

Ciudad Nezahualcoyotl, Edo. de México, a 9 de agosto de 1991 Atentamente, Lic. Alfonso Flores Garciamoreno.—Rúbrica. 522-A1.—15 y 27 noviembre



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Junta de Caminos del Estado de México

CONVOCATORIA No. SDUOP-JC-ATLAC-91

LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE MEXICO, A TRAVES DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MEXICO, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPITULO IV DE LA LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 DE SU REGLAMENTO.

C O N V O C A

A TODAS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES CON INTERES EN COMPRAR ALGUNO DE LOS LOTES DE MAQUINARIA PESADA, EQUIPO Y CHATARRA, QUE SERAN PUESTAS EN SUBASTA PUBLICA ABIERTA Y QUE SE MENCIONA A CONTINUACION:

No. DE CONCURSO SDUOP-JC-ATLAC-002		DESCRIPCION GENERICA DE LAS UNIDADES			
No. DE LOTE	CANTIDAD	TIPO	MARCA	MODELO	PRECIO BASE
1	2	MOTOCONFOR.	CAT. Y COMP.	120-B Y CM-14	35'000,000
2	2	CARGADOR/S	CAT.	951	62'000,000
3	3	2 AUTOM. Y CARRY OLL	DISTINTAS	DISTINTOS	23'843,200
4	4	3 PICK-UPS Y RED.	DISTINTAS	DISTINTOS	33'538,200
5	5	4 PICK-UPS Y RODILLO	DISTINTAS	DISTINTOS	21'157,950
6	3	VOLTEOS	DISTINTAS	DISTINTOS	54'180,000
7	3	VOLTEOS	DISTINTAS	DISTINTOS	50'380,000
8	3	VOLTEOS	DISTINTAS	DISTINTOS	16'271,000
9	3	VOLTEOS	DISTINTAS	DISTINTOS	33'400,000

CELEBRACION DE LA ENAJENACION ATLACOMULCO, MEXICO, EL 10 DE DICIEMBRE A LAS 10:00 HORAS, LA LICITACION PUBLICA SE LLEVARA A CABO CONFORME A LAS BASES PARA PARTICIPAR EN LA ENAJENACION DE VEINTIOCHO UNIDADES, LAS CUALES PODRAN ENTREGARSE A LOS INTERESADOS A PARTIR DEL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1991, LA FIANZA SERA EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL VALOR MINIMO ESTABLECIDO AL LOTES QUE DESEEN ADQUIRIR, EL DEPOSITO SERA EN LA CAJA GENERAL DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MEXICO, SITO EN DOMICILIO CONOCIDO SANTIAGO TLAXOMULCO, EN TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, TELEFONOS: CLAVE LADA 72, 13-23-55, 13-29-13 Y 14-68-70.

NOTA: LAS BASES TENDRAN UN COSTO DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), LAS INSCRIPCIONES SE RECIBIRAN A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1991, A LAS 12:00 HORAS.

TOLUCA, 22 DE NOVIEMBRE DE 1991.

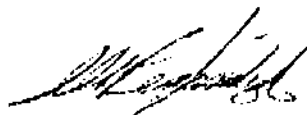
A T E N T A M E N T E
C. DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA
DE CAMINOS DEL ESTADO DE MEXICO.

C. ING. BULMARO BOLDAN GONZALEZ.

CIA. INDUSTRIAL DE AYOTLA S.A.
 (EN LIQUIDACION)
 BALANCE GENERAL AL 10 DE DICIEMBRE DE 1990

ESP-1

A C T I V O	I M P O R T E
CIRCULANTE	
CUENTAS Y DOCTOS. POR COBRAR	0
T O T A L	0
FIJO	
BIENES INMUEBLES	0
BIENES MUEBLES	0
T O T A L	0
SUMA ACTIVO	0
=====	
P A S I V O	
CIRCULANTE	
CUENTAS Y DOCTOS. PAGAR C.P.	0
T O T A L	0
SUMA PASIVO	0
C A P I T A L	
CAPITAL SOCIAL	100,000,000
RESULTADO DE EJERC. ANT.	(111,038,063)
RESULTADO POR LIQUIDACION	11,038,063
CAPITAL CONTABLE	0
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	0
=====	



LIC. MIGUEL A. FERNANDEZ RODRIGUEZ
 LIQUIDADOR CIA. IND. AYOTLA S.A.

IMPULSORA COMERCIAL GILSA, S.A. DE C.V.

C O N V O C A T O R I A

En cumplimiento con lo que disponen la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de la Compañía, el Consejo de Administración de IMPULSORA COMERCIAL GILSA, S.A. DE C.V., convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse a las 9:00 Hrs., del día 4 de diciembre de 1991 en las oficinas de la empresa ubicadas en Juárez No. 6, colonia Raúl Romero, ciudad Nezahualcoyotl, estado de México, de acuerdo con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Notificación al señor Administrador General de IMPULSORA COMERCIAL GILSA, S.A. DE C.V., de que tiene un plazo de QUINCE días para rendir la Información Financiera prevista por el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles con relación al funcionamiento de IMPULSORA COMERCIAL GILSA, S.A. DE C.V., durante el término de su gestión.

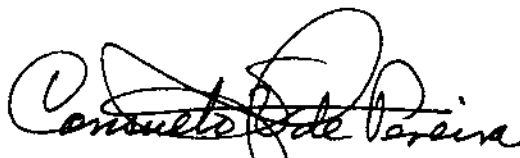
2.- Remoción del Administrador General.

3.- Nombramiento de Gerente General y señalamiento de sus facultades.

4.- Asuntos Generales.

Se recuerda a los señores Accionistas que en su caso podrán hacerse representar en términos de Ley.

Ciudad Nezahualcoyotl a 26 de noviembre de 1991.



CONSUELO VEIGA DE PEREIRA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 472/91, J. GUADALUPE GONZALEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Mesón Viejo, del municipio de Temascaltepec, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 19.00 m colinda con el río del lugar; sur: 17.25 m colinda con el campo deportivo del lugar; oriente: 42.00 m colinda con Genaro Hernández Gutiérrez; poniente: 33.00 m colinda con Antero García Velázquez; superficie aproximada de: 679.88 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Temascaltepec, México, a diez de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4556.—27 noviembre 2 y 5 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

Exp. 1707/91, WILLEVALDO GARCIA ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.40 m con calle de Juárez; sur: 15.40 m con calle del Campo Florido, hoy Felipe Villanueva; oriente: 22.00 m con Prop. de la Sra. Gloria Tapia; poniente: 22.00 m con la Prop. de la Sra. Josefina Fernández; superficie aproximada de: 338.80, predio denominado "San Bartolo".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 9 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4556.—27 noviembre 2 y 5 diciembre

Exp. 1745/91, JOSE MORENO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Xoico, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 55.00 m con ejidos de Oxtotipac; sur: 55.00 m con barranca; oriente: 90.00 m con Pablo Moreno García; poniente: 90.00 m con Juan Moreno C.; superficie aproximada de: 4,950.00, predio denominado "Sin Nombre".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 9 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4555.—27 noviembre 2 y 5 diciembre

Exp. 1802/91, FELIX TORRES FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m con Lorenzo Ramírez; sur: 112.00 m con Luis Iturbe; oriente: 440.00 m con camino Tuxpan; poniente: 560.00 m con carretera México, Tulancingo; superficie aproximada de: 33,000.00 m², predio denominado "La Venta".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 4 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4556.—27 noviembre 2 y 5 diciembre

Exp. 1807/91, LUIS ANTONIO CHAURANO CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m con calle; sur: 20.00 m con calle; oriente: 50.00 m con calle; poniente: 50.00 m con propiedad de Ciro Tovar A.; superficie aproximada de: 1,000.00 m², predio denominado "El Lindero".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 4 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4556.—27 noviembre 2 y 5 diciembre

Exp. 1850/91, TRINIDAD JUAREZ AGUIRRE y MARIA GUADALUPE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 16.00 m con Macarta Franco; sur: 16.00 m con Alvaro Rodríguez Muñoz; oriente: 14.60 m con Enrique González; poniente: 7.65 m con camino; superficie aproximada de: 178.40 m², predio denominado "La Rinconada".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 8 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4556.—27 noviembre 2 y 5 diciembre

Exp. 1853/91, LUIS BLANCO NAVARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atlamajac municipio de Temascalac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 23.10 con propiedad de la vendedora Benita Arias Vda. de Medina; sur: 20.35 m con Salvador Medina; oriente: 24.20 m con calle Puebla; poniente: 22.00 m con Benita Arias Vda. de Medina; superficie aproximada de: 501.00 m², predio denominado "Tepozantitla".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 10 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4556.—27 noviembre 2 y 5 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 627/91, MARIA TERESA RUIZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia s/n., Xonacatlán, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 29.50 m con Ma Teresa González Vda. de Ruiz; sur: 29.60 m con callejón de los Martires; oriente: 11.50 m con calle Independencia; poniente: 13.15 m con Lidia Trujillo González; superficie aproximada de: 358.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma de Villada, México, a 7 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Mariana Martínez Alva.—Rúbrica.

4541.—27 noviembre, 2 y 5 diciembre

FE DE ERRATA

Del edicto publicado el día 22 de noviembre, en la página No. 23, segunda columna, en el segundo renglón del encabezado DICE:

TLALNEPANTLA, MEX.

DEBE DECIR:

NAUCALPAN, MEX.

ATENTAMENTE

LA DIRECCION